

Discurso del señor Presidente Sánchez Cerén en el acto conmemorativo de la masacre de El Mozote y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la sentencia del caso

presidencia.gob.sv/discurso-del-senor-presidente-sanchez-ceren-en-el-acto-conmemorativo-de-la-masacre-de-el-mozote-y-rendicion-de-cuentas-sobre-el-cumplimiento-de-la-sentencia-del-caso/



El programa de reparación de El Mozote lo que busca es dignificar a las familias, volver el centro de desarrollo de El Mozote a aquellas personas que han sufrido por largo tiempo y aunque es difícil reparar sus pérdidas, creo que es importantísimo que esta zona emblemática y es símbolo de lucha de El Salvador tenga un desarrollo integral.

Eso es lo que buscamos con las medidas de reparación, por eso saludo a las queridas familias de los cantones y caseríos de El Mozote, El Pinalito, Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo, Cerro Pando, La Joya, Cerro Ortiz y Arambala, gracias por estar en este evento tan importante.

Me reúno con ustedes en esta fecha memorable porque es mi deber como presidente de la República rendir cuentas sobre los avances en el proceso del cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la masacre de El Mozote y lugares aledaños.

Además, es mi deber acompañar y respetar la voluntad del pueblo salvadoreño en su empeño por consolidar la paz, la tranquilidad y la democracia en nuestro país.

Hoy conmemoramos y rendimos homenaje a muchos salvadoreños y salvadoreñas, en su mayoría niños y niñas inocentes, que perecieron injustamente por causa de un sistema que irrespetó el derecho a la vida.

Reitero mi solidaridad con las víctimas y los familiares de esta tragedia, y me uno a todos aquellos que se aferran firmemente a la decisión de que lo sucedido no se repita en ninguna circunstancia en la historia de El Salvador.

Esta fecha nos hace reflexionar sobre las terribles consecuencias del abuso del poder y nos demanda un profundo compromiso de solidaridad, que debe hacerse realidad por medio de la reparación y la conservación de la memoria histórica.

El genocidio de El Mozote se mantuvo en la sombra durante años sin ser reconocido por el Estado salvadoreño.

No existía información pública a los ciudadanos, ni se asumía la política de anticorrupción como una responsabilidad del gobierno.

Este día también conmemoramos el Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción.

Todas las instituciones de mi gobierno están comprometidas con el acceso a la información y el combate a la corrupción, por esa razón lanzamos la campaña “Combatamos juntos la corrupción”, para que cualquier ciudadano, incluso, de manera anónima si así lo desea, pueda denunciar actos indebidos.

Hoy reiteramos nuestra disposición como gobierno de enfrentar uno de los pasajes más oscuros de nuestra historia, y atender integralmente a las víctimas.

Como Estado reconocimos los actos perpetrados en estas localidades hace 36 años y nos comprometimos a cumplir con todas las medidas de reparación impuestas por la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Esta es una condena al Estado en la cual están involucrados los 3 órganos del Estado y la Fiscalía.

Para cumplir con esta reparación moral y material, se puso en marcha desde el 2012 el Programa de Desarrollo Social Integral de El Mozote y lugares aledaños, coordinado por La Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

Estas medidas incluyen un importante componente para el rescate de la memoria histórica, no con el objetivo de abrir heridas sino para hacer perdurable la reflexión y comprender nuestra historia más reciente

En ese sentido mejoramos el monumento construido para recordar a las víctimas en la plaza del caserío El Mozote.

Trabajamos en la promoción de declaratorias de Bien Cultural al Monumento a la Memoria en el cantón Cerro Pando y en la Declaratoria modificativa para el establecimiento de niveles de protección diferenciada en el Caserío El Mozote, para la cual se lleva a cabo un proceso de identificación y evaluación de lugares relevantes y emblemáticos con el fin de otorgarles protección.

Los resultados de este proceso serán entregados y revisados en Casa Presidencial en el primer trimestre del 2018.

Las Casas de la Cultura y la Convivencia han realizado valiosas acciones para el rescate de la memoria histórica con la niñez y juventud en las comunidades apoyando a colectivos artísticos juveniles, realizando talleres artísticos, encuentros e intercambios entre víctimas y juventud, festivales culturales conmemorativos a nivel nacional donde La Colmenita El Mozote ha realizado más de 40 presentaciones de teatro, música y danza en 27 municipios de nuestro país.

Fortalecemos la convivencia de la niñez y juventud de El Mozote, Cerro Pando y La Joya con donación de equipos de sonido e instrumentos musicales, y garantizamos el acceso a las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones con equipo de cómputo.

A través del ISDEMU desarrollamos actividades de recuperación de las memorias de las mujeres sobrevivientes de la masacre de El Mozote y lugares aledaños. Sus testimonios fueron publicados en el libro y documental “La Memoria de las Luciérnagas”.

También se ha dado atención psicosocial a mujeres mediante soporte emocional y psicológico.

Se llevan a cabo encuentros de mujeres sobrevivientes con el objetivo de que compartan las diferentes experiencias en el proceso de superación de lo vivido en el conflicto armado.

Continuaremos trabajando por el rescate de la memoria histórica, con la realización de una ruta que hará visible los sitios emblemáticos de El Mozote y lugares aledaños.

También es importante que se pueda materializar cuanto antes la creación de un Centro de Memoria Histórica en El Mozote, de cuya ejecución ya se tienen considerables avances.

Nuestra labor como pueblo es la de asegurar en las nuevas generaciones de salvadoreños y salvadoreñas una cultura de paz y tolerancia, donde se respeten las libertades como individuos y donde mantengamos la fraternidad de hermanos, hijos e hijas de una misma patria.

Amigos y amigas:

Uno de los esfuerzos fundamentales de nuestro gobierno ha sido la depuración e integración del Registro de Víctimas y Familiares

Ahora, en la bendición de la clínica de salud el padre Rogelio Porcel, un gran líder espiritual de estas comunidades, no decía que hay avances pero nos pedía que hay temas que todavía

no están cumplidos, y que el registro de víctimas debíamos abrirlo más y valorar algunas demandas que son demasiado estrictas para ser cumplidas por la mayoría de las personas que deben recibir los beneficios.

El Secretario Técnico ya informaba que estamos dispuestos a abrir ese registro.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha efectuado el pago de indemnizaciones a un total de 143 víctimas desde diciembre 2015 hasta agosto de 2017, según los listados de la sentencia emitida por la Corte que corresponden a víctimas sobrevivientes y familiares de víctimas ejecutadas.

Aún están pendientes pagos, pues algunas víctimas y sobrevivientes o familiares no han sido localizados, estamos a la espera de completar ese registro y continuar el pago de indemnizaciones.

Nuestro gobierno realiza una intensa gestión para agilizar el proceso de indemnización de las víctimas. Por eso diferentes instituciones están solventando los problemas relacionados a la identificación.

Es importante señalar que ha habido importantes avances en las diferentes medidas de reparación. Sobre el componente de infraestructura vial y servicios básicos.

Se registran mejoras en el sistema de las vías de comunicación pública y en el mejoramiento de caminos vecinales de las comunidades de la zona.

Algunas obras aún se encuentran en ejecución, pero se espera finalicen en los primeros meses de 2018.

Hasta la fecha se han ejecutado 12 proyectos de energía eléctrica, los cuales benefician a 200 familias. Para las familias que aún no tienen su servicio de energía, ya están en proceso de ser ejecutadas dos subastas con las cuales finalizaría el plan de electrificación del cantón El Mozote y se cumplirían 38.59 kilómetros de red eléctrica en beneficio de 228 familias.

Por su parte el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano se encuentra desarrollando el Programa de Desarrollo Habitacional, que contempla la construcción de 12 viviendas nuevas y el mejoramiento de 7 viviendas y hábitat para las víctimas reconocidas como desplazadas en el marco de la sentencia.

Con respecto al componente de Acceso a servicios de salud, el Ministerio de Salud ejecutó el proyecto denominado Ampliación, Remodelación y Equipamiento de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar-Básica El Mozote. Además se asignó un vehículo para el traslado de pacientes a la micro red Perquín.

La Unidad de Salud de El Mozote cuenta, además, con atención psicológica, con el fin de garantizar la atención especializada a la población. Ciudad Mujer también ha brindado capacitación sobre salud sexual y reproductiva.

Con respecto al componente de educación, el Ministerio de Educación ha dado inicio a la primera fase de construcción de un nuevo Centro Educativo en El Mozote, bajo el modelo de Centros Educativos Integrales.

También el Centro Escolar ubicado en El Barrial se encuentra en la fase uno de intervención. Igualmente se han realizado reparaciones en seis centros escolares ubicados en el Caserío El Mozote y zonas aledañas.

El Programa de Desarrollo Social también incluye el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de infraestructura productiva.

Además, Ciudad Mujer ha brindado capacitación en materia de autonomía económica para las mujeres.

Quiero resaltar que para el cumplimiento del programa ha sido fundamental trabajar junto a las personas afectadas, ellas han estado presentes en todo el proceso y han sido el centro de cada una de nuestras acciones.

Amigos y amigas:

Los avances en materia de reparación a las víctimas son significativos y reflejan la disposición del gobierno salvadoreño de enfrentar uno de los pasajes más oscuros de nuestra historia y de atender integralmente a las víctimas.

Nuestro gobierno ha realizado acciones adicionales a las establecidas por la Sentencia de la Corte. Hemos creado institucionalidad para responder a las víctimas. Además, desarrollamos toda una metodología y procesos que antes no existían.

Sin embargo, debido a diferentes dificultades encontradas, en su mayoría relacionadas a los recursos financieros, ha sido imposible cumplir con el cien por ciento de las medidas.

Tengan la seguridad de que nuestro gobierno no se detendrá en su misión de dar una respuesta favorable a las víctimas.

Tenemos el compromiso y la voluntad de cumplir cada una de las medidas, y vamos a acompañar a todas las comunidades en la construcción de más y mejores oportunidades para una vida digna.

Éste es mi compromiso como presidente de la República. En memoria de todas las víctimas, continuaremos trabajando por un futuro mejor.

Muchas gracias.